

## ARTÍCULO QUE ESCRIBIÓ POR LOS AÑOS DE 1624 el historiador de Guipúzcoa, doctor don Lope de Isasti,

escrito que hoy lo archivamos en esta Revista por tratarse de una reina de Inglaterra, á la que sirvió y fué su dama de toda distinción una guipuzcoana, como se leerá en el trascurso de la presente Memoria.

La actual reina de España S. M. doña Victoria, como nadie ignora, es inglesa, y el rey de Inglaterra S. M. don Eduardo VII se halla en estos momentos en España; la actualidad nos parece de toda oportunidad para recordar relaciones de toda simpatía entre Inglaterra y nuestra pequeña Guipúzcoa.



*De una muger principal natural de la Universidad de Lezo, mi patria, que sirvió con gran fidelidad á la santa Reina D.<sup>a</sup> Catalina en Inglaterra*

Presidiendo en el Imperio Maximiliano Emperador, y en España los Católicos Reyes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, en Inglaterra Henrique Setpino de este nombre, el año de mil y quinientos, se concertaron estos poderosos Reyes, que Arturo hijo primogenito de Henrique y Príncipe de Inglaterra se casase con la Infanta D.<sup>a</sup> Catalina, hija de los mismos Reyes Católicos: efectuóse el año siguiente; y porque el Príncipe era muchacho (que no llegaba aún á quince años) y que tenía una calentura lenta, acabó la vida cinco meses despues que se casó.

Pidiendo despues los Reyes Católicos su hija, el Rey Henrique les propuso, que se desposase con Henrique su segundo hijo hermano de Arturo y en lugar de él, heredero de su Reino, el cual era entonces de doce años: y para que esto se pudiese hacer legitimamente, se alcanzase la dispensación del Romano Pontifice.

Dieron oido á esto los Reyes Católicos; y habiéndose consultado en el uno y en el otro Reino los mayores Letrados que habia en ellos Teologos y Canonistas, y mirado con mucho acuerdo, si aquel matrimonio se podia licita y honestamente hacer, se resolvio que sí; y luego se dió cuenta al Papa Julio Segundo, el cual, con parecer de Varones doctísimos y gravisimos, dispensó con ellos, para que se pudiesen casar quitando el impedimento, y vinculo del derecho humano, que solo estorvaba, por el bien público de la Cristiandad y por conservar la union y paz, que entre los Reyes y Reinos de España y Inglaterra habia.

De lo cual entre otros hay un tratado de un Prelado muy docto llamado Fernando de Loazes, Inquisidor Apostólico y Obispo de Calahorra, que escribió sobre esta materia (1) por mandado de los Reyes; y disputado en forma escolástica, declaró con mucha erudición, ser legitimo este matrimonio, mediante la dispensación del Papa Julio Segundo, que la pudo dar de plenitud de potestad, por no ser contra el derecho natural y Divino, habiendo causas tan bastantes: de que también trata el Padre Pedro de Rivadeneira (2) sobre este lugar, refiriendo las autoridades de la escritura.

Entre tanto que se aguardaba que creciese Henrique y tuviese la edad cumplida para casarse, murieron en España la esclarecida Reina doña Isabel, madre de la Princesa D.<sup>a</sup> Catalina, y en Inglaterra el Rey Henrique Septimo, padre del Príncipe D. Henrique; el cual habiendo heredado el Reino, y ser ya de diez y ocho años y muy gentil-hombre, estando satisfecho de la dispensación del Papa, por parecer de todo su Consejo, se casó con la Reina D.<sup>a</sup> Catalina á tres de Junio del año de mil y quinientos y nueve: y el día de San Juan Bautista del mismo año con grandísima fiesta y regocijo se coronó él y hizo coronar á la Reina su muger en Londres en el monasterio de San Benito, que se llama Weisminster, que está á la parte de Occidente.

Tuvo el Rèy Enrique de la Reina D.<sup>a</sup> Catalina tres hijos y dos hi-

(1) Loazes in Tract. Matrimonij Regum Angliæ.

(2) P. Rivadeneira cap. I fol. 457.

jas; el mayor de los hijos, que también se llamó Henrique como el padre, murió de nueve meses, y los demás asimismo murieron de tierna edad: Sola su hija D.<sup>a</sup> María fué de días; y despues Reina de Inglaterra, desposada con el Delfín de Francia.

Siendo Henrique Rey mozo y poderoso y muy amado y estimado en su Reino, y en los otros, se levantó la furia infernal de Lutero, y vino al mundo para destrucción de él, y menoscabo de la Iglesia Católica: al cual entre los Reyes Católicos se opuso Enrique, procurando conservar para nuestra santa Fé Católica en su Reino, y escribiendo un libro muy docto y grave contra Lutero con ayuda de Juan Rofense, Varon Doctísimo, que se embió á Roma á la Santidad del Papa Leon Décimo, en cuyo Pontificado nació la secta diabolica de Lutero.

Pareció tan bien á todo el mundo este celo del Rei Enrique, y agradó tanto al Sumo Pontifice Leon Décimo, que se determinó con consejo del Sacro Colegio de los Cardenales de honrarle; y así le dió un nuevo y esclarecido titulo de defensor de la Fe, y despacho de ello un Breve, en que dice las causas que le habían movido para dárselo.

Despues por sus graves pecados, y en particular de la sensualidad fue trocado, y pervertido de tal manera, que el defensor de la Fe se hizo cruelísimo perseguidor de la misma Fe, y tirano espantoso: que por cumplir sus gustos desordenados, dió lugar á los malos consejos y puso en litispencias el divorcio de su legítima muger: la cual visto que el lugar de aquel juicio la era sospechoso, y designal y los jueces tambien sospechosos, por ser subditos del Rey, de quien tenía temor de no alcanzar su justicia, interpuso apelación á Roma para ante su Santidad como padre comun de todos los Cristianos y juez universal con licencia del mismo Rey, que habiéndola pedido le otorgó.

El Papa, sabiendo lo que pasaba admitió la apelación justísima de la Reina, y avocó á si la causa; mandando á los legados no tratasesen mas de ella, y se viese en la Rota.

Notificóse á los legados con la venia del mismo Rey: y dilatado algun tiempo examinó la causa el Papa Clemente Setpimo y pronunció sentencia en favor de la Reina Catalina el año de mil y quinientos y treinta y tres que fue un año antes que muriese: y sin aguardar á esta sentencia se casó secretamente Enrique Octavo con su amiga Ana Bolena, y se hizo scismático, saliendo de la obediencia de la Iglesia Romana: y repudiando á la Reina despues de veinte años, que estuvo casado con ella con dispensación del Papa, y con cinco hijos.

Apartóla de sí, no solo de su talamo como había hecho antes pero de su Palacio Real y comun habitacion: y así se fué la bienaventurada Reina á una casa en el campo, que estaba puesta en lugar mal sano, acompañada de solas tres criadas y de muy pequeña familia. Aquí de día y de noche se ocupaba en oración, ayunos y penitencias, y otras santas obras: y vino á morir del mal aire y continuo dolor y tristeza á los seis de Enero de mil quinientos treinta y cinco, á los cincuenta de su edad, y á los treinta y tres despues que llegó á Inglaterra.

Su cuerpo fué enterrado con mediana pompa en la ciudad llamada Pretesburgo.

Fué admirable esta Reina en la santidad y en la prudencia, en la constancia y fortaleza que tuvo, llevando con grande paciencia y sufrimiento sus trabajos y calamidades, diciendo, que mas merecían sus pecados: y que siendo Dios servido no quería ni sobrada felicidad, ni tremenda miseria, porque la una y la otra tienen sus tentaciones y peligros, pero que cuando hubiese de escoger, mas querría una muy triste fortuna, que muy prospera: porque en la triste, por maravilla falta algun alivio y consuelo; y en la muy prospera ordinariamente falta el seso.

Refiere todo esto el padre Pedro de Rivadeneira (1) de la compañía de Jesus del libro é historia que escribió el doctor Sandero: y Frai Prudencio de Sandoval (2) obispo que fué de Pamplona.

A esta nobilísima y religiosísima Reina D.<sup>a</sup> Catalina sirvió de dama y camarera D.<sup>a</sup> María de Lezo hija del capitán Guillen de Lezo del solar antiguo de Lezoandia, de donde fué mi abuela.

Era casada con el licenciado Miguel de Lasao del solar principal de Lasao en la tierra de Aizarna, jurisdicción de la villa de Cestona, vecino de Renteria, y fué á Inglaterra con él, á donde sirvió á la Sereníssima Reina por mas de veinte años: y vuelto á su tierra fué llamada por la Reina D.<sup>a</sup> María con propio, y fue segunda vez á Inglaterra en la nao del capitán Domingo de Lezo, y murió el año de 1554.

Por haber sido persona de valor, y de mucha confianza fué de la cámara de su Alteza: y así despues de su muerte reogió los papeles, que se hallaron en la cámara, y los trujo á España á Renteria, á donde hoy los tiene guardados, y en mucha estimación un honrado sacerdote nieto

(1) P. Rivadeneira lib. I de la Scisma de Inglat. cap. 13 cap. 33.

(2) Sandoval 2 part. de la Hist. del Emperador lib. 29 par. 39 año de 1547.

suyo llamado D. Francisco de Lasao, que principalmente son cartas consolatorias de parientes, y papeles tocantes al pleito matrimonial, de que se me han enviado copias á esta corte, que son del tenor siguiente:

### Cartas que guardó de los reyes doña María de Lezo

*Del Emperador Carlos Quinto á la serenisima*

*Reina de Inglaterra mi tia.*

*Señora.*

Muchos días ha que no he escrito, ni respondido á la carta de Vuestra Alteza, pareciendo, que cumplía con hacer en su negocio todo lo que he podido.

Tengo mucha congoja de su persona y trabajos: y así por todas partes he hecho las diligencias que han convenido, para que se acabe de declarar su justicia: y aun despues que llegué á esta ciudad, he escrito de mi parte á su Santidad, suplicándole no dé lugar á mas dilacion; y los ministros que allí tengo solicitan la causa con la instancia, que el negocio requiere, y como cosa en que á mí tanto me va.

Espero en Dios, que por esta via, ó por otra Vuestra Alteza verá lo que desea: y por cierto de mas de quererle yo, por lo que á ella toca, no es la menor en las otras causas, ver al serenísimo Rey mi hermano y tio por el mucho amor, que siempre le he tenido y tengo, molestar una Real persona como la suya.

Yo envié al Varon de Marfalconei mi mayordomo al Rey: hele mandado, que le visite, y hable á V. Alteza de mi parte: y por esto remitiéndome á él, acabo de suplicar á nuestro Señor dé á V. A. lo que desea.

De Ratisbona á cinco de Abril.

De mano de vuestro buen sobrino. Yo el Rey.

*De la Emperatriz Doña Isabel á la serenísima  
Reina de Inglaterra mi tía.*

*Serenísima Señora tía.*

Dios sabe cuanta pena yo tengo de su trabajo, y cuanta merced él me hará, y á estos Reinos, en os poder servir, y quitar de estas en que estais.

Sé por ello se harán todas las diligencias posibles, como mas largamente los dos Arzobispos de Toledo y Santiago han escrito.

Espero, que se alcanzará algun recaudo y podreis, Señora, ver que no me será ninguna cosa de estas importunidad, mas grande descanso, pensar que os podré servir en algo, porque hago con amor y voluntad, que hiciera las cosas de la Reina mi Señora, que está en gloria, porque sé, que ella las tenia por proprias, y del Emperador mí Señor.

Lo mismo pues V. A. esto tiene cierto no dejé de me mandar todo lo que le pareciere se podrá hacer: y por amor de Dios, y por nos hacer merced á todos, que tome esta cosa tan cristiana y prudente para poder sufrir y pasar mejor lo en que está: y me mande hacer saber siempre de su salud y todas las mas nuevas del estado en que estan los negocios, que en esto me hará muy gran merced, y mandarme el que le sirva.

Yo y mis hijos estamos de salud, aunque con pena de se dilatar la venida de su Magestad.

De Avila á 6 de Agosto.

Sobrina, que hará lo que mandare. Yo la Reina.

*Del Arzobispo de Santiago D. Pedro Sarmiento Cardenal.*

*A la muy alta y muy poderosa esclarecida  
Reina y Señora la Reina de Inglaterra mi Señora.*

Recibi la carta de vuestra Alteza de tres de Julio, y no podria decir la pena y congoja que tengo en ver que de un Principe tan excelente, y de tantas y tan grandes virtudes haya procedido una cosa de tanto escandalo y mal egempleado en la cristiandad, y no puedo creer, que esto salga de su Real mano, sino que consejos de personas desasosegadas y atrevidas á Dios y á sus ánimas le persuaden á ello: y todavia espero

en Dios que alumbrará su Real corazon y verna en el conocimiento de la verdad y justicia.

Señora muy poderosa. Lo que yo puedo decir á V. A. es, que despues de vista y examinada esta materia en todos los estudios y universidades de estos Reinos, y habiendose disputado y dificultado quanto ha sido posible, ha seido concluido por todos, que V. A. tiene justicia: y que este matrimonio fue contrahido conforme á derecho, y es valido y verdadero, y conforme á la ley divina, como se contiene en los escriptos, que á V. A. se envian; y lo mismo tienen y defenderán todas las otras universidades del Reino, y asi lo tienen escrito y firmado de sus nombres: y porque estan ya enviados á Roma sus pareceres, por no detener al mensagero, no se pudieron tornar á recoger los duplicados de tantas partes; mas yo por ne diligencia en los hacer recoger, y se enviarán á V. A. si allá fueren menester, demas de las firmas que lleva aqueste mensagero: y pues la verdad y la justicia está por V. A. esfuercese y ponga toda su esperanza, y ánimo en Dios, que yo espero en él, que librará á V. A. de estas adversidades, y le dará el descanso y contentamiento, que sus servidores y oradores deseamos, y V. A. merece: y si yo en algo pudiere servir á V. A. me lo inviará á mandar, porque lo haré con toda fidelidad y afeccion que debo.

Nuestro Señor guarde y ensalce la vida y Real persona de V. A. y le dé la felicidad que todos deseamos.

De Avila 11 de Septiembre de 1531.

Muy humilde servidor y orador de V. A. que sus Reales manos besa. Compostelanus.

Vuestra Alteza es en grande obligación al obispo de Mondoñedo, que reside en esta Corte, el cual con gran cuidado y trabajo de su persona ha entendido en el despacho de las probanzas, y egecucion de las letras compulsoriales, y ha escrito en derecho muy doctamente, y servido de muchas maneras: al cual V. A. puede mandar servidor que sea menester, por que está muy informado en este negocio mas que otro de estas partes, y es grande letrado, y persona honesta y estimada en este reino: y asi me parece, que cuando V. A. escribiere al Emperador y Rey nuestro Señor, le debe hacer memoria del dicbo Obispo, y de sus trabajos en vuestro servicio y que olgara, que pues él es tal persona, su Magestad se acuerde de él, porque sin duda V. A. se lo debe: yo se lo rogué que escribiese á V. A. y le diese cuenta muy particular de todo el estado de estos negocios, y como á Portugal tambien se ha enviado,

y creo que verna de alla confirmado el mismo parecer y determinacion en favor de la justicia de V. A. de los prelados y letrados de aquel reino, porque todos los que estan libres de pasion lo tienen por cosa sin duda.

*Memoria de las cartas y papeles, que el Obispo de Mondóedo Guevara envió á la Serenisima Reina de Inglaterra, y diligencias que hizo en el negocio matrimonial. Recogida por Doña Maria de Lezo de Guipuzcoa.*

Escriben los prelados del reino al Papa Clemente una carta en latin muy buena en favor de la justicia de su Alteza en que le suplican no dé lugar, á que este matrimonio se aparte, pues no es de justicia, y se seguirian grandes daños en la cristiandad y seria grande desautoridad de la Sede Apostólica, y mal ejemplo para los luteranos.

Las escrituras de las capitulaciones que se hicieron al tiempo del primero segundo matrimonio, dicen, que por bien de paz y concordia, y por bien de la cristiandad, y porque mejor se pueda resistir al turco que hace armada contra cristianos, se concertaron de hacer este matrimonio.

De esto se colige que huvo justa causa de dispensar con su Alteza.

Enviabasele una carta del Serenísimo Henrrico, en que dice al Rey Católico como falleció su padre, y luego se casó con su Alteza: por esto se excluye la protestacion, que dicen hizo el Serenísimo Henrrico, que no tenia intencion de desposarse con su Alteza.

Otra carta del Serenísimo Henrrico Séptimo al Papa en que se queja porqué no le envió la dispensacion para el casamiento, en que dice que hay muy justas causas para que se efectúe: y la respuesta del Papa al dicho Serenísimo Rey, en que dice que es contento de se le enviar, y que por haber estado enfermo su Embajador se ha dilatado.

Enviase el parecer de los doctores y maestros de la universidad y estudio de Alcalá de Henares, firmado, sellado y signado.

Mas otro parecer de los colegiales del colegio mayor de Salamanca: os cuales son grandes letrados y han tenido conclusiones sobre cada articulo de los que tocan á esta causa: y en su parecer va el traslado de la dispensacion del Papa Julio Segundo, para que su Alteza pudiese casar con el Serenísimo Enrique Rey de Inglaterra.

Enviase tambien la determinación de los Prelados que se hallaron en esta Corte, que son el Arzobispo de Toledo, el Arzobispo de Santiago, el Obispo de Avilà, el Obispo de Porto, el Obispo de Guadix, el Obispo de Mondoñedo, el Obispo de Orense, donde brevemente se concluye que el matrimonio contrahido entre su Alteza y el Serenísimo Henrico, es legitimo y justo y valido, y que el Papa pudo muy bien dispensar (1).

Asi mismo una copia en latin de la carta que los Prelados de España escriben al papa en favor de su Alteza, y muchas escrituras con firma y sello del Juez Apostólico que es el Arcediano de Arevalo que reside en Avila.



---

(1) Trata de este caso el Doctor Illescas cap. de Clemente 7.<sup>o</sup> § 13 fol. 328.

**MENDIAN ETA BASERRIAN****GURIYA NOLA EGITEN DAN**

---

—Nai nuke jakin nola egiten dan guri ona.

—Guri ona egiteko bear zayo abereari eman bazka ona eta legorra. Oloa da aleetan esne eta bikañik geiena eta onena ematen duena. Gauza ikusia da bikaña ona bada, guriya ona izango dala.

Belar omanea eta samurra eta irusta churia edo gorria agitz dira onak bazkatzeko.

Oro bat diot galondoko belarraz, bustia ez badago.

Guriya egiteko tokiak egon bear du ifarraldearekin sartaldearen artean.

Bear du izan altuba eta aundia eta leyo askorekikoa, aizea sartu ta irten dabilen.

Azpiak bear du izan arrizkoa, freskoagoa eta garbitzeko errazagoa izan dedin.

Guriya egiten dan bakoitzean garbitu bear da azpia urarekin.

Eta ur onek joan bear du onetarako egindako erreten batean.

Bestela erortzen diran esne tantak usteltzen dira eta usai gaiztoa ematen diote guriyari.

Guriya egiten dan tokian usai gaiztorik guchiena ere ez da sentitu bear.

Lurrezko erretillu likurtatuak dira onenak guria egin eta iraunera-zotzeko.

Aberea jatzi bear da al dan garbitasunik aundienarekin.

Berezi bear da bikaña eta isiñi erretillu batean gazi antz piska bat artu dezan arteraño.

Orduan ezartzen da guri ontzian eta erabiltzen da zotz edo makilla batekin.

Zenbat eta bikañ geiago dan anbat eta farraskiroago erabilli bear da.

Guriya egiña dagoan orduan guri ontzitik atera eta urean garbitu bear da ardura aundiarekin.

Urik onena da burnia daukan ura, zeren ematen dio kolore edetra.

Lekazia egosteko sufrea daukan ura bezela.

AGUSTÍN PASCUAL DE ITURRIAGA.



## DIA MEMORABLE

---

# 120 DE ABRIL DE 1878!

---

Fecha de triste recordación en la costa Cantábrica.

Desde Socoa hasta Asturias y Galicia, una gasa negra, muy negra, parece que se extiende en este nefasto día, cuyo recuerdo imborrable, llena de desconsuelo y angustia el corazón.

A Fuenterrabía y á Elanchove, á Guetaria y á Mundaca, á San Sebastián y á Bermeo, á Pasajes y á Ondárroa, á Laredo y á Motrico, á Algorta y á Colindres, á los puertos de nuestro litoral, en tal día arremetió con furia espantosa el iracundo Cantábrico, y no sació sus ímpetus hasta que sepultó en sus profundidades las vidas de más de trescientos marineros.

Más de trescientos pescadores hallaron la muerte allí, allí mismo, á donde fueron á buscar vida para ellos y para sus hogares.

Era sábado Santo: todos los pescadores salieron al mar en busca de la última vigilia.

El Cantábrico estaba tranquilo y sereno. Nada hacía sospechar lo que dentro de algunas horas había de ocurrir.

No se conocían aún los vapores de pesca; por eso las mujeres y los niños se acercaban al muelle á la hora *de llegada* para ver atracar á las frágiles embarcaciones con el resultado de la penosa faena.

Hecatombe semejante no se registró hasta entonces en los fastos de ese mar en donde

«Mueren las blandas auras  
cuando se extiende rebramando el trueno.»

La mañana ofrece una temperatura algo impropia de la estación presente. Desde el amanecer se deja sentir un cefirillo bastante movido, pero el Cantábrico ostenta aspecto bonachón y el horizonte tampoco se interrumpe por mancha ninguna: es una línea franca trazada con entera precisión.

La mañana avanza.

El tiempo continua bueno, aunque el céfiro ha cambiado trocándose en *viento*, ese viento que en la mayor parte de las veces pasa sin que produzca ni recelos siquiera.

Las diez y media en Santa María. La Concha en este momento experimenta un cambio repentino; el agua se agita con alguna violencia y esto extraña á los curiosos.

El accidente pasa. Ha sido una especie de sacudida que á nadie le da por averiguar la causa.

La mañana transcurre con tendencias á cambio. Aquel horizonte lucido poco há, parece que se va empañando y el Cabo Machichaco apenas se distingue, va envolviéndose en nube de plomo.

Esto llama la atención del puerto.

Efectivamente.

Son vagos augurios, pero señales al fin.

—Pasará.

—No es nada.

—Es cosa momentánea.

—Las nubes se precipitan.

—Descargará en tierra.

Todas estas frases y otras parecidas salen de los labios de los concurrentes del muelle, pero exclaman en ese tono consolador, como haciéndose creer que con decir lo contrario, ne ha de resultar lo que el pronóstico denuncia.

Pero, desgraciadamente, se presiente algo extraordinario.

Horrorosa galerna se apodera ya de todo el litoral.

La entonación esmeralda clara que antes presentaba el Cantábrico se ha trocado por rabioso verde mineral mezclado con azul prusia.

El mar se desespera.

Las olas se deshacen con estrépito en las peñas de Santa Clara.

Imposible acudir allí; dónde hallarlos!

La iracunda tempestad azota en tales términos que es imposible aguantar en tierra sin apiñarse en grupos.

Nadie recuerda fenómeno semejante.

Las arboladuras de los barcos surtos en la dársena crugen y se encorvan por el empuje de la galerna y silba el ventarrón entre los aparejos. Los árboles de Urgull se desprenden de raíz.

Las mujeres llenas de ansiedad miran desde el pretil invocando á la Virgen, implorando al cielo.....

.....!!

—Trainera á la vista!—grita todo el mundo.

No! no es ilusión! Es una chalupa de pescadores que con arranque titánico lucha con el gigante embravecido.

Las olas la barren sin compasión, cubriéndola, se hunde, vuelve á aparecer á flote, reman con esfuerzos sobrehumanos..... á corta distancia otra chalupa, ambas entre la vida y la muerte, batidas por el huracán, por el chubasco; sin más amparo que sus rendidas fuerzas para contrarrestar, bogen otra y otra vez, un empuje más ¡muchachos! ¡el todo por el todo! ¡ánimo! y.....

.....al fin, conquistan la Concha á fuerza de peligrosísimas maniobras.

Enfilan trabajosamente la entrada y ya los gritos, más bien, los gemidos, las voces desfallecidas de los pescadores infelices, se perciben desde los muelles.—¡Por aquí!—¡Hacia el centro!—¡Eh! cuidado la avalancha!—Ojo al oleaje!—¡Ahí va amarra!!—Son voces que se destacan entre el clamoreo de la multitud.

Las dos traineras se han salvado!!

Cuando las lanchas consiguieron ponerse al habla, uno de sus tripulantes, dominado completamente por el dolor, arrasado en lágrimas, levantando las manos en actitud de abrazar á los de tierra, exclama suspirando.

—¡Lo nuestro no es nada! Los demás, todos, todos se han perdido

.....!!

El drama se ha consumado!  
¡Más de trescientos pescadores acaban de sucumbir!!

\* \* \*

En todo el mundo repercutió el eco de aquella hecatombe.  
España entera contribuyó á mitigar en lo posible desgracia tan inmensa.

Francia, la nación grande, dió con tan triste motivo, elocuente prueba de su espléndida generosidad.

Todas las publicaciones de Europa y América dieron cuenta del horroso naufragio.

¡Sábado Santo de 1878!

F. LÓPEZ-ALÉN.



## RENTERIA INDUSTRIAL

---

Bajo un cielo tristón y nuboso, azotado por fuertes vendavales y asido de por fuerza al clásico paraguas, providencia contra los chaparrones, entré en la villa de Rentería, famosa tiempos atrás, por los lienzos de su especial fabricación.

Cruzando sus calles y á la vista de sus fábricas, comprendí que mis plantas hollaban el recinto de una población que hacía culto del trabajo; y se me ofreció el espectáculo de una España nueva, de la España preconizada por el ilustre Costa, la que calla y trabaja, la que callando continúa la historia de su floreciente industria de pasadas centurias, ahora enriquecida con los adelantos de la moderna evolución industrial.

Aprovechando un paréntesis en que el sol iluminó la apiñada villa, emprendí la peregrinación á unas cuantas fábricas renterianas, que al azar iban apareciendo, sin más orden que su colocación en el rumbo de mis pasos.

A continuación, mis impresiones expuestas con la celeridad impresa á mi visita.

*Fabril Ibero-belga.*—Fábrica de tapicería.—Su director don José de Insausti, no ha querido que los primitivos telares de mano, que en un tiempo trabajaron valientemente, que fueron fuertes y brillantes, y que trepidaron lanzando resoplidos de vida, dejaran de latir y yacieran muertos y silenciosos frente á sus rivales los telares mecánicos.

Los representantes del presente y del pasado se enlazan en apretado haz en esa fábrica ocupando las ramas de escuadra formada por dos amplias naves.

Obreros pacienzudos é inteligentes, continúan la labor de sus antepasados, de aquéllos que mediante el arcáico telar de mano dieron á sus lienzos la justa nombradía que aún conservan.

Y es de ver de qué modo la hilatura moderna con sus tintas polí-cromas y sus cabos sin fin, sale de los vetustos telares convertida en sumtuosa tapicería de multiformes dibujos y variados estilos.

*La Papelera Española.*—Pertenece al *trust* español del papel.

En esta fábrica me costó trabajo seguir las transformaciones del leño hasta su conversión en papel satinado y de nívea blandura, y me fué imposible, en tan corto tiempo, sintetizar las múltiples impresiones que me produjeron las potentes transmisiones, los grupos electrógenos, las máquinas desfibradoras con sus ciclópeos golpes y los complicados mecanismos que hacían de la pasta bruta el papel de tersura incomparable.

A la proverbial cortesía del director, don Miguel Aranguren, debo el recuerdo de algunos detalles, porque á la explicación unía el método, pasando de lo simple á lo compuesto, hasta parar en el término de la fabricación en que se condiciona el papel para ser exportado, y haciéndome observar los productos químicos que integran la pasta de madera, dándola brillo y blancura, acudió á mi memoria el proceso de la *caolinización* perseguido sin descanso por unos descubridores de estos contornos, en que tanto abundan las rocas feldespáticas, descubridores que varias veces me han ofrecido parte en el *negocio*, á cambio de algunos detalles científicos, que imaginan podría suministrarles.

La fuerza motriz de esta gran fábrica la sumisten dos saltos de agua, siendo transportada á una distancia de 14 kilómetros, por dos líneas eléctricas: una de *corriente continua* y otra *alterna trifásica*. Su área es de 12.600 metros<sup>2</sup> con apartadero sobre la vía del Norte; tiene una producción diaria de 14.000 kilogramos; ocupa á 250 obreros y su movimiento se traduce entre la carga de papel y descarga de mercancías, por unos cuatro vagones diarios.

*La Ibérica.*—Fábrica de galletas Olibet.

Es esta fábrica, de las más atrayentes y sugestivas de Rentería, no tanto por su potencia industrial, sino por los productos que lanza al mercado para endulzar la existencia de los consumidores.

Los talleres, con su gran amplitud, prestan espacio más que suficiente á la colocación de los mecanismos, que con isócromos y lentos movimientos, van elaborando las piezas, sirviendo á la vez de almacenes de primeras materias y permitiendo al obrero cierto grado de co-

modidad, compatible con la caldeada atmósfera que producen los hornos.

Entre el personal afecto á los servicios, dan la nota más simpática las jóvenes obreras del salón de empaquetar, alineadas en derredor de los carros-mesas y ocupadas en envasar con especial simetría los productos elaborados.

Para concluir: las sociedades Olibet en sus cuatro fábricas, producen diariamente unos 20.000 kilogramos de bizcochos y galletas.

#### *Real Compañía Asturiana.*

En la villa guipuzcoana sólo beneficia el plomo para obtener en gran escala el albayalde y minio. Su fábrica es sumptuosa y todo en ella está dispuesto á la moderna, así en lo relativo á maquinaria y obtención de los compuestos plúmbicos, como en la selección de medios para evitar á sus obreros el *cólico de los pintores*.

Había visto la industria del albayalde por el *procedimiento holandés* en algunos puntos de España, donde todavía se practica en su forma primitiva con láminas de plomo embutidas en groseros cacharros recubiertos de estiercol. La había presenciado según el *método Thennard*, y conocía teóricamente el *método alemán* por el litargirio humedecido; pero la *Real Compañía Asturiana* ha reunido en su fábrica de Rentería lo que tienen de fundamental los procedimientos apuntados con las innovaciones aportadas en estos últimos tiempos por el rápido progreso de las industrias químicas.

Obtiene cantidades enormes de albayalde y esta circunstancia hace que las de minio no sean menores, puesto que de aquél puede derivar á éste sin necesidad de los hornos de dos pisos y sin pasar por el *masicot*.

Llego al término de esta rápida información, para amoldar el escrito al espacio que me concede *Madrid Científico*, sintiendo no detenerme en otras fábricas tan importantes como las descritas y en las manufacturas que en pequeño completen la potencia industrial de Rentería.

Citaré á la ligera:

*La Sociedad de tejidos de lino*, fundada en 1845, y que no ha mucho desterró el algodón de sus manufacturas, para concretarse únicamente á la fabricación de lienzos de puro hilo.

*La Fábrica de Linos* de Echevarría y Compañía, establecida desde la más remota antigüedad y dedicada á elaborar retortas y mantelería en mezcla con el algodón.

*Las Manufacturas de Fute*, donde se hace el hilado de esta planta textil y la trenza para alpargatas.

*La Fabril Lanera*, dedicada á los géneros de punto, al hilado y tejidos de lana y tinte para los mismos.

*La Sierra de mármoles*, titulada «San Marcos», que cuenta en sus canteras con una instalación eléctrica para la producción de la fuerza motriz.

*Las Fundiciones de hierro* de los señores Márquez hermanos.

*Fábrica de harinas* de Ugalde y de la viuda de Loridaz.

Y por último, la Fábrica de licores Garnier, hoy propiedad de Pérez Peña.

Más por olvido que por desdeñosa omisión, dejaré de consignar los nombres de otras fábricas, cuyo recuerdo escape á mi memoria.

No es tan fácil recoger en Rentería todas las manifestaciones de su trabajo, los varios aspectos de su portentosa industria, las actividades de su tráfico y la historia de sus numerosas fábricas en breves horas de estancia; ni tampoco condensar en media docena de cuartillas toda la doctrina económico-social, que deriva del conocimiento de la villa guipuzcoana, enclavada á diez kilómetros de la frontera, en los confines de la zona fiscal y mirando de frente á Europa por intermedio de la cultísima Francia.

Hay precisión de un libro en que se perpetúe la pasada evolución industrial y se consigne la actual, presentándole como álbum gráfico de la moderna población en que se aloja la moderna población en que se aloja la industria. Con un libro así, podrá el turista contemplar de una ojeada el vasto conjunto de las fábricas, que, á guisa de laboriosas colmenas, entonan á compás el himno sublime del trabajo.

DANIEL RODRÍGUEZ.

(*Madrid Científico*).



## DE OTROS TIEMPOS

---

# SALUDADORES

---

En cierta época, muchos años ha, que no faltaban en los departamentos de toda Europa entes de esa naturaleza.

Saludador: embaucador que se dedica á curar la rabia, etc.

Del país vasco hace tiempo, afortunadamente, que desaparecieron semejantes aberraciones.

Y cuando hoy, creíamos, que había pasado á la sección de cuentos tal estado de ignorancia, vemos que toda la prensa se ocupa de este caso:

### “Los saludadores

A los frecuentes daños que los «saludadores» ó curanderos ocasionan con el ejercicio de su mal entendida profesión, puede ser añadido un caso muy reciente, ocurrido en el pueblo de Agost (Alicante), donde los niños José Berenguer Castillo y Blas Moltó Molina fueron mordidos por un perro rabioso el día 29 de Enero último.

Los padres de los niños, en vez de llamar al médico de la localidad, acudieron para que curase á los heridos, á una mujer saludadora de gran crédito en la comarca.

La tía *Tomata*, que es el apodo de la curandera, empleó con los pobrecitos niños todas las supercherías que usan tales embaucadoras.

La tía *Tomata* cobraba por cada sesión cinco pesetas.

A pesar de los exorcismos de la saludadora, uno de los niños, José Berenguer, falleció el día 14 del mes pasado, atacado de hidrofobia.

Entonces los padres del otro niño avisaron al médico de la localidad, don Fermín Sánchez, el que inmediatamente dispuso que el enfermito fuese trasladado á Madrid, con objeto de que ingresase en el Instituto de Alfonso XII, que dirige el insigne Ramón y Cajal.

Además, el señor Sánchez envió á dicho centro una certificación en que consta lo ocurrido.

El niño Blas Moltó se encuentra en el citado Instituto á cargo del doctor Llavador, y mostrando una clara inteligencia, relata las artimañas de que se valía la tía *Tomata*, para lograr su curación.

A pesar del tiempo transcurrido desde la mordedura y aun cuando no ha desaparecido su gravedad, en el Instituto se confía poder salvar la vida á la podre criaturita.»

\* \* \*

Veamos lo que el insigne historiador de Guipúzcoa Pablo de Gorosabel escribió sobre los *saludadores* en nuestra provincia allá por los años 1865.

«Es mucha la fé que la gente vulgar de esta provincia tiene en la virtud de los llamados *saludadores*, para curar las mordeduras de los perros rabiosos.

Goza este concepto el séptimo hijo varón de una familia, á quien, por lo tanto, los padres no dejan de dedicar á semejante oficio, que al mismo tiempo de ser lucrativo, no deja de ser de cierta reputación y categoría entre los crédulos y honrados aldeanos.

Todo el misterio de estos empíricos curanderos se reduce á hacer una cisura en la parte que ha sido mordida por el perro rabioso, y chupan en ella todo cuanto pueden la sangre inficionada del veneno.

Al propio tiempo, para dar á este acto cierto aire de religiosidad, invocan con una cruz á la Santísima Trinidad, así que á varios santos y santas, concluyendo con dar tres soplos.

La succión que hacen de la sangre de la parte afecta será sin duda favorable, y podrá contribuir á que el virus venenoso no se comunique á la masa de la del individuo mordido.

Para esto no se necesita más que no tener ninguna aprensión, estar

dotado de mucha fuerza de aspiración, y poseer un buen estómago; porque con estas circunstancias lo mismo podría practicar la operación cualquier otro que no fuese el séptimo hijo de una familia, ni descendiente de él.

Es indudable por lo tanto que la virtud que se atribuye á las personas que se hallan en esta clase no es más que una pura superstición de las gentes sencillas de las aldeas, inclinadas naturalmente en todo á lo extraordinario y misterioso.

Para confirmación de esta verdad, citaré un caso ocurrido con José Antonio de Iraola, afamado saludador de la aldea de Goyaz.

Se sabe que este empírico curandero fué llamado, y fué á Vizcaya el año de 1860 á curar á un hombre que había sido mordido por un perro rabioso, á cuyo sujeto hizo su acostumbrada operación de la succión de la parte ofendida, con el correspondiente ensalmo, y sanó después.

Había en la casa del mordido un perro de malas condiciones, á quien sus familiares quisieron tener atado, mientras el saludador permaneció en ella; pero éste, fiándose en su supuesta milagrosa virtud antirabiosa, se empeñó en que el tal perro estuviese suelto, como en efecto estuvo luego.

Andando, pues, de esta manera, le mordió al mismo saludador en la cara, y vuelto á su casa, murió á consecuencia de esta herida á los cuarenta y seis días.

La reputación médica y virtud sobrenatural de los de su clase quedó por consiguiente, en vista de semejante acontecimiento, muy rebajada entre sus convecinos y otras personas preocupadas hasta entonces en el poder misterioso de aquel sujeto.

En diferentes ocasiones se ha tratado de impedir el ejercicio de este fraudulento oficio, y aun se ha procesado criminalmente á los que se han dedicado á practicarlo.

Consta que las Juntas de Azpeitia de 1743 encargaron á las Justicias que no permitiesen á los saludadores hacer curaciones y ensalmos; cuyo acuerdo se renovó en las que se celebraron en la villa de Rentería el año de 1757, como consta de sus respectivos registros.

La Diputación formó el año últimamente citado un proceso criminal á tres individuos, cuyos nombres no expreso, vecinos de las villas de Albiztur, Ormáiztegui y Azpeitia, como á infractores de aquella prohibición.

Su resultado definitivo se redujo á apercibirlos á que se abstuviesen de practicar el mencionado oficio, so pena echarlos á un presidio.

Por entonces este asunto pasó y se concluyó de esta manera; pero en 1781 ocurrió otro caso de igual naturaleza, que obligó á aquella corporación á renovar sus providencias anteriores.

Un perro rabioso mordió en la villa de Anoeta á una niña, á la que sus padres llevaron al saludador de la villa de Albíztur, á fin de que le hiciese la acostumbrada curación, como la practicó.

Sin embargo, el tal saludador no dejó de encargar y recomendar á los interesados de la niña que llevasen á ésta á la villa de Hernani, á efecto de que cierta mujer de la misma la aplicase una piedra culebrera especial que poseía.

También se cumplió exactamente y sin ninguna tardanza este encargo, aunque su resultado no correspondió á las esperanzas, puesto que á los veinte y ocho días de ocurrida la mordedura rabió la dicha niña y falleció con este accidente.

Lo notable de este negocio fué que en el mismo día en que ocurrió esta muerte los padres de la niña enviaron algunas personas al expresado saludador, para que informado del estado de la niña, hiciese desde su propia casa de Albíztur el llamado ensalmo.

Así lo verificó algunas horas después de que hubiese fallecido, sin que hubiese producido ningún efecto curativo.

Por esta razón las gentes quedaron persuadidas de que el tal saludador era el causante de la muerte de la niña mediante la virtud que tenía de Dios para el efecto.

Noticia la Diputación de este suceso, por la denuncia que hizo el cura párroco de Anoeta, se requirió al mencionado saludador y á otros de su oficio para que se abstuviesen de ejercerlo bajo ciertas penas.

A pesar de todas las providencias, continuaron después, como continúan aún ahora, practicando aquellas operaciones y dichos ensalmos.

La credulidad de los aldeanos en la gracia celestial de que se supone dotados á los saludadores no se ha llegado á extinguir todavía; gracia que, según ellos, es hereditaria en ciertas familias de la provincia, aunque los que desempeñen este oficio no sean precisamente los séptimos hijos varones.



## Las Nochebuenas de Elcano en la primera vuelta al mundo

---

El primer navegante que rodeó el globo hubo de pasar la noche, siempre añorada, de Nochebuena en pena mar durante el desarrollo de aquella empresa magna, que coloca el nombre del hasta entonces desconocido hijo de Guetaria, entre los de los grandes navegantes mundiales del siglo XVI: decir dónde la pasó y cómo, es el propósito que me guía, sin otro que el de recordar á los lectores de la EUSKAL-ERRIA algo relacionado con el hijo de Guipúzcoa que por misión especial de la Providencia, llevó la bandera de su patria y los sones viriles de la lengua milenaria, á todos los ámbitos de la tierra.

El 24 de Diciembre de 1519, primero pasado en el mar por Elcano durante la vuelta al mundo, se pasó en el actual Río Janeiro, llamado Puerto de Santa Lucía en aquel entonces.

De él nos dice Francisco Albó, en su diario de navegación, que en la dicha bahía «hay buena gente y mucha y van desnudos y contratan con anzuelos, espejos y cascabeles, por cosas de comer».

En aquel surgidero de la hermosa costa brasileña, pasó Elcano su primera Nochebuena á bordo de la «Concepción», en cuyo equipaje embarcó como maestre, al salir la expedición.

La segunda Nochebuena de Elcano, ó sea la del año 1520, la pasó á bordo del mismo barco, en plena mar, navegando, después de atravesado el estrecho, que bautizó la posteridad con el nombre de Maga-

llanes, en el Océano Pacífico en demanda de las islas Molucas, ó de la Especería, primera causa á que obedeció la expedición.

El punto en que se hallaba Elcano, dicho día se deduce de la derrota de la expedición; el 18 de Diciembre pasó ésta entre la costa chilena y la isla de Juan Fernández haciendo rumbo al N. una cuarta al Noroeste rumbo definido el 19, enmendando el 22 al O. cuarta del S.O., y el 23 al O. NO. en cuyo rumbo permanecieron en 24 á una latitud de 29° y tres cuartos y á fé que esta Nochebuena, nada hubo de tener de tal, para los expedicionarios, y muy diversa de la pasada en la exhuberante y frondosa bahía de Río Janeiro, por cuanto consta que si la navegación se hacía con viento favorable, en cambio la mar era contraria y gruesa, escaseando los víveres al punto de tener que racionarse á onza, y guisar con agua salada, por cuanto de la dulce quedaba cortísima cantidad, que á mayor desdicha hallábase podrida.

La tercera Nochebuena pasada por Elcano en su expedición, fué sin duda alguna, la más recordada por el marino, pues aun cuando se pasó navegando, era la primera que pasaba mandando la «Victoria» y en los primeros días de comenzar la vuelta á España, portador de las nuevas de toda la expedición y terminando una misión para que la Providencia parecía haberle escogido exprofeso, sacándole sano y salvo de porción de peligros y haciendo recaer en él, después de otros cuatro capitanes, el mando de la *única* nao, de las cinco salidas de San Lúcar de Barrameda el 20 de Septiembre de 1519, en cuyo puerto largó fondo el 22 de Septiembre de 1522 ó sea á los tres años menos catorce días de navegación.

En el mes de Mayo de dicho año, fué quemada la nao «Concepción» repartiéndose la gente entre la «Trinidad» y la «Victoria» mandadas respectivamente por Juan Carabello y Gonzalo Gómez de Espinosa; en el mes de Septiembre, hallándose fondeados en la costa de Borneo acordaron quitar el mando á Juan Caraballo, confiándoselo á Gonzalo Gómez, y entregando entonces el de la «Victoria» á Juan Sebastián Elcano, llegando á esta forma al Maluco el 8 de Noviembre de 1521.

Por estas circunstancias vióse Elcano de comandante de la «Victoria», bajo el mando de Gonzalo Gómez de Espinosa; pero estaba escrito que él, y sólo él, había de terminar la epopeya comenzada por Magallanes, y en efecto, al zarpar de las islas Molucas, en 21 de Diciembre del mismo año las naos, la «Trinidad» sufrió una vía de agua, en cuya

reparación habían de emplearse muchos días y á fin de no retardar la expedición se dispuso que Elcano sólo prosiguiera su derrota.

Zarpó pues el día citado de 21 de Diciembre, con sesenta compañeros, más trece naturales de las dichas islas, y anduvo navegando entre ellas, en cuyas circunstancias pasó el día 24, que aquel año cayó en martes, sin que podamos á punto determinar en cuál de las Molucas lo pasara, pues el 21 zarpó de Tidore, aprovisionándose en la isla de Mare, de donde salió el mismo día recalando el 27 en la de Buru, y voltegeando durante los días comprendidos entre una y otra fecha en las dichas Molucas.

¿Cuántos y cuán distintos hubieron de ser los pensamientos de Elcano en aquella noche, al verse *solo* en la inmensidad del mar, tan apartado de las playas españolas, en rumbo para ella y realizando una empresa gloriosa, dc cuya importancia histórica seguramente no se daba cuenta el bravo hijo de la costa Cántabra.

Y aquí termina este recuerdo de Elcano no dejando en olvido decir algo de su nave, de la «Victoria», aquella nao tan chica, tan vieja, que albergó en sus camarotes aquellos hombres tan bravos, tan fuertes, que al mando del hijo de Guetaria, recorrieron el mundo y por doquier llevaron los sones de la milenaria lengua euskara.

ANGEL DE GOROSTIDI.

Moguer, Marzo, 1907.



**MARINOS ILUSTRES****JOSÉ MAZARREDO Y GÓMEZ DE LA TORRE**

Nació en Bilbao el 3 de Enero de 1781. Fueron sus padres don Juan Rafael de Mazarredo y Gortazar, hermano del célebre teniente general de la Armada, don José, y doña María Francisca Gómez de la Torre y Samaniego.

Con dispensa de edad, sentó plaza de guardia marina en Ferrol el 6 de Noviembre del 95.

Ascendió á alférez de fragata el 9 de Junio de 1800 y á alférez de navío el 8 de Noviembre de 1804.

El 5 de Abril del 97 embarcó en la fragata «Santa Florentina», del mando de don José de la Guardia, en la que hizo viaje á Montevideo, desembarcando en Ferrol el 23 de Abril del 98. El 1.<sup>o</sup> de Noviembre del 98 fué destinado al navío «San Fernando», en el que salió para Canarias, y á su regreso á Ferrol desembarcó el 29 de Abril del 99. El 6 de Julio siguiente embarcó en el navío «San Pedro de Alcántara», del mando de don Dionisio Alcalá Galiano, transbordando á los pocos días á la fragata «Florentina», y al mes siguiente á la nombrada «Cérès», que mandaba don Antonio Pareja, en la que salió para Coruña y Santander, desembarcando el 18 de Febrero de 1800.

Fué nombrando brigadier de guardias marinas en 1.<sup>o</sup> de Marzo del 99, desde cuya fecha estuvo de habilitado oficial á bordo y en tierra.

En 19 de Enero de 1801 fué destinado á la fragata «Proserpina»,

con la que dió la vela para Mallorca, Alicante y Cartagena, desembarcando en este puerto el 19 de Septiembre siguiente.

El 21 de Junio de 1802 embarcó en la fragata «Matilde», con la que salió para Túnez y Alicante, desembarcando el 25 de Octubre siguiente á su regreso á Cartagena.

En dicho buque volvió á embarcar el 8 de Febrero de 1804, y en él hizo viaje á Cádiz y Ferrol, desembarcando en este puerto el 1.<sup>o</sup> de Mayo siguiente.

El 14 de Junio de 1804 embarcó en el paquebot «Casilda» del mando de don Antonio Castaños, en el que emprendió viaje á Montevideo, desembarcando en Ferrol á su regreso el 15 de Marzo de 1805 para servir el destino de Ayudante de la mayoría general del Departamento.

El 5 de Julio de 1805 siguiente le fué conferido el mando del cañonero «Gavilán», en el que salió á la mar el mismo dín á escoltar un convoy que conducía efectos para el Arsenal, teniendo que batirse con dos balandros ingleses que intentaron interceptarlo sobre Cabo Peñas, logrando, en unión de la división de fuerzas sútiles, que desistiesen de la empresa.

Con este buque escoltó varios convoyes de embarcación mercantes por la Costa Cantábrica hasta Bilbao, teniendo la fortuna de ponerles en salvamento.

El 6 de Enero de 1807 cesó en el mando por haber desarmado, pero vuelto á armar dicho cañonero le fué conferido de nuevo su mando, encargándose el 13 de Abril del mismo año.

El día 29 se batió sobre Punta Campelo con dos fragatas inglesas, en cuya acción perdió un hombre y tuvo cinco heridos, con varias averías en el casco y arboladura que remedió en Cedeyra, siguiendo su escolta de los convoyes de Vizcaya para Ferrol hasta el 10 de Julio que desembarcó. En este buque escoltó dos convoyes á Santander en dicho tiempo.

Pasó nuevamente de Ayudante de la Mayoría general del Departamento, en cuyo destino subsistió hasta el 28 de Febrero de 1808, que en uso de licencia pasó á Bilbao, y habiendo sido destinado á Cádiz se presentó allí á fines del año 1808. Al formarse el regimiento de Voluntarios de la Patria pasó él con el empleo de capitán y mando de una de sus compañías y en él permaneció prestando sus servicios hasta su fallecimiento, que ocurrió en Cádiz el mes de Noviembre de 1810.

CAMILO RIQUER Y ZABCOE.



# Traslación de los restos de Gorriti

## DE TOLOSA A HUARTE-ARAQUIL

11 de Abril

Hemos llegado á Huarte-Araquil á las siete y media.

San Donato y Archueta están festoneados de nieve y el viento es frío.

Vienen del Orfeón, Múgica, Aramburu, Navaz, Onsalo, Alegría, Oroz, Arraiza, Olaso, Artieda, Cabasés, y cuatro niños.

De Tolosa han llegado ya los señores Elósegui, Altuna, Recondo, Mocoroa, Urquiola, Eyzaguirre, Ousinague, Laborda alcalde, López concejal.

A la estación salen las autoridades de Huarte y el presidente de Santa Cecilia don Alberto Huarte.

Al llegar nos enteramos de que los restos del maestro vienen desde Tolosa por la carretera de Ataun, y que llegarán á Huarte próximamente á las nueve y media.

Nosotros vamos á visitar la casa del maestro.

### En casa del maestro

Las hijas de Gorriti, doña Segismunda y doña Elodia, nos reciben afectuosamente y complacientes en extremo nos acompañan en la visita que hacemos á la casa en que nació el maestro.

La casa no está como estaba cuando en ella nació Gorriti el 23 de Agosto del 39 pues en la época de la guerra civil fué destruída por el incendio.

Visitamos la habitación donde nació el maestro, habitación, c'aro está, reformada.

Entre otras muchas curiosidades, vimos el diploma del primer premio que ganó el gran compositor á los quince años en el Conservatorio de Madrid.

Ante este histórico documento hemos oido una anécdota relacionada con él.

La reina doña Isabel II quiso colocar sobre el pecho del joven que había de llegar á la inmortalidad, el símbolo del reconocimiento público, la medalla que había ganado, y al ir S. M. á prender la enseña en el pecho del imberbe músico se cayó de las reales manos la caja que guardaba la medalla y se hizo añicos.

La reina recogió los trozos del estuche, condecoró al joven navarro y le entregó los trozos del estuche que siempre guardó Gorriti con especial predilección.

Y cuéntase que la reina Isabel, después de haber condecorado al niño músico le dijo dándole con los dedos en la mejilla.

—¡Qué rubio más guapo!

El maestro repetía siempre y en sus últimos años, cuando ya su cabeza estaba nevada, esta frase de la reina de España que le llenaba de satisfacción.

### Recuerdos gloriosos

Vi también otros muchos diplomas y trofeos representativos de los grandes triunfos del maestro.

Entre ellas una hermosa corona de laureles con frondosas cintas que le fué regalada en el año 1882 en Bilbao donde se cantó su preciosa composición «Ecos de Andía.»

Un diploma extendido en Barcelona el año de 1888, premio á «Un volumen musical» enviado por el maestro al concurso abierto con motivo de la exposición universal.

Y uno de los siete famosos premios que Gorriti obtuvo en París.

La historia de estos premios es harto conocida, pero aun con el peligro de repetirla por millonésima vez la exhumaremos en dos renglones para que la conozca quien la ignora.

En París había un concurso musical anual, y á él concurrió el maestro navarro.

El primer año obtuvo Gorriti el primer premio. El segundo también y el tercero, y el cuarto, y el quinto, y el sexto, y el séptimo.

Llegado este momento después de haberle sido adjudicado el séptimo premio el jurado decidió manifestar á Gorriti que estaba probado un hecho, el que siempre que se presentara al concurso obtendría el premio, y que por lo tanto podía hacer lo que quisiera, pero le agradecerían mucho que entrase á formar parte del jurado, ó no formar parte del jurado, pero que también le agradecerían que dejase que premiaran á otro.

La competencia del maestro no podía ser sancionada de un modo más elocuente.

Vi también el último diploma que recibió el maestro en 27 de Marzo de 1894, (murió Gorriti el 12 de Mayo de 1896).

Es un diploma que le dieron las sociedades musicales de Pamplona cuando el maestro fué vocal del concurso que se celebró en la capital de Navarra. Es un artístico documento que tiene los bustos de Eslava, Arrieta, Gayarre y Sarasate.

En esa fecha la obra impuesta en el concurso fué los «Ecos de Andía.» Hemos terminado la visita.

### **Llegada de los restos**

En un magnífico automóvil llegan á Huarte el señor Sánchez Marco, su señora y su hermana política la marquesa de Vessolla.

Son las diez de la mañana, acaban de llegar los señores Amorena y Oroz y nos encaminamos carretera *alante* hacia Alsasua á esperar los restos del maestro.

A las diez y cuarto llegaron á Huarte, por la carretera, los restos mortales de Gorriti, encerrados en una caja de zinc y ébano.

La caja venía en un coche cesta.

Esperóse unos momentos, y á las diez y media llegó el clero parroquial con cruz alzada, y los diputados navarros señores Oroz y Amorena, el diputado de Guipúzcoa señor Aguirrezabala (los otros dos comisionados no vinieron por hallarse enfermos) el alcalde de Huarte, el concejal de Tolosa señor López, y numerosos vecinos de Huarte, de Pamplona y de Tolosa.

Hallábanse también presentes las hijas de Gorriti, su hijo político y

sus distinguidas discípulas las señoras marquesa de Vessolla y de Sánchez Marco.

La comitiva se puso en marcha desde la carretera ó entradas mismas del pueblo.

Marchaba delante el clero parroquial con cruz alzada y á continuación el féretro que guardaba los restos, y que eran conducidos por los señores don Remigio Múgica, don Policarpo Elósegui, don Eduardo Mocoroa y don Valentín Fernández.

De la caja pendían cuaro cintas que llevaban el diputado don Lorenzo Oroz y los señores Laborda, Aguirrezabala y el alcalde de Huarte.

Detrás iban dos coronas que los discípulos que en Tolosa tenía Gorriti dedicáronle cuando se murió.

Las cintas las llevaban tres niños, uno de ellos Felipe Demínguez, nieto del maestro.

### **En el templo**

A las once dió comienzo la Misa.

El féretro fué colocado en un pequeño túmulo al lado de las gradas del presbiterio.

En el presbiterio colocóse la presidencia formada por los señores Huarte, Elósegui, Oroz, Amorena, López, Azoz, Eyzaguirre, Fernández (don Valentín), y representantes de los orfeones de Tolosa y Pamplona.

Comienza la Misa.

En el altar está la imagen del Arcángel San Miguel.

Se interpreta la Misa breve de requiem á tres voces, de Gorriti.

Dirige la masa coral Múgica, y toca el armonium Mocoroa.

La iglesia está llena de numeroso público, no sólo de los pueblos citados, sino también de muchos de los comarcanos.

### **Después de la Misa**

Los huesos del autor de los «Ecos de Andía» están guardados en la diminuta caja frente al altar; en el altar la imagen de San Miguel Ex-celsis; en el coro discípulos y admiradores del maestro, Múgica de pie dirige la masa coral tolosana-navarra, Mocoroa está sentado junto al

armonium, la iglesia llena de paisanos, de amigos, de admiradores, de discípulos de Gorriti y en medio de este concierto se oyen potentes las notas de la gran Misa menor del maestro.

Todo esto es admirable, todo esto resulta grandioso y el alma siente intensas vibraciones funerales y alegres y todos clavamos los ojos en aquella caja negra y los dejamos fijos en ella, porque nos parece ver surgir la venerable figura del maestro que sonríe y bendice á las almas buenas que han guardado para él este sentido y delicado recuerdo.

La voz del sacerdote se extiende solemne por el templo, y bajo aquellas naves se junta con las armonías grandiosas que constituyeron parte del alma del maestro y juntas salen de las naves, se agrandan, se extienden por el valle, acarician las sierras de San Donato y Aralar, llevan un recuerdo á Urbasa y Andía de donde nacieron aquellas armonías, y bajando de nuevo al valle se juntan con los murmullos del Araquil, y se pierden en el espacio entre los girones de las nubes que como alas gigantescas pasan rozando el Santuario de San Miguel.

Todo fué allí admirable.

Cada orfeonista puso toda su alma en las notas de la misa, Múgica movió su genial batuta con movimientos electrizantes, poniéndose todo él en esos movimientos, cada orfeonista fué un Farinelli, y Mocoroa arrancó al armonium sus notas más hermosas, sus notas más tristes, sus notas más bellas.

Y todo el mundo rezó fervorosamente, y á muchos ojos se asomaron las lágrimas.

\* \* \*

Terminó la solemnísima misa y fué sacado el féretro, que las mismas personas antes citadas condujeron al cementerio.

Detrás del féretro iba una numerosísima concurrencia.

Todos iban descubiertos y tristes.

La manifestación silenciosa siguió pausadamente el camino del cementerio, y subió á la cumbre donde se halla la última mansión, por retorcido sendero que serpentea por entre la pradera verde, sembrada de violetas, por entre las tierras que muestran crecidos tallos...

Ya hemos llegado á las puertas del cementerio.

El féretro es colocado en la capilla, colócanse junto á él las hijas del

maestro, y en el paso se reunen todos los orfeonales, y dirigidos por Múgica, cantan un trozo de los «Ecos de Andía» y se cantan responsos, y afuera, en el campo, el pueblo escucha con silencio religioso, el cántico que compuso el inmortal maestro al pie mismo de la sierra y robándola sus secretos.

### El panteón

Terminados los cánticos y responsos fué conducido el féretro al panteón.

El panteón es modesto, sencillo y severo.

En la cruz se lee: «A Gorriti, sus admiradores».

Tiene dos tumbas.

En una de ellas fueron sepultados el miércoles los restos de la amorosa compañera del maestro.

Rodea al panteón una cadena.

### Los huesos del maestro

Déspués de todo esto hemos tenido un momento de profunda solemnidad.

El féretro fué colocado al borde de la abierta tumba que lo aguardaba:

Yo pude colocarme junto al féretro.

El maestro Mocoroa abrió la caja y aparecieron á nuestros ojos los huesos del maestro.

Yo no sé si sabré expresar, no sé si podré expresar la intensa sensación de terror que sufri.

Los huesos del maestro oscurecidos, enrojecidos, teñidos de ocre, estaban colocados los unos sobre los otros, y el cráneo, el hermoso cráneo que fué caja misteriosa de donde salieron tantas bellezas, estaba allí entero, conservando intactos el bigote y la melena del maestro.

He oido decir que Gorriti era rubio, la melena es rubia también, ligeramente enrojecida como para no descomponer el cuadro oscuro, pero está entera, peinada hacia atrás como se la peinarían el día en que exhaló el último suspiro.

Una ráfaga de viento venido de Andía acarició aquella melena y quiso desenredarla...

En mi retina quedará siempre grabada esta escena.

Aquel soplo de viento que brotó de las nubes inseparables compañeras de San Donato, Urbasa, Andía y Aralar, fué un cariñoso amigo del inmortal barranqués, y también llegó sollozante y triste á besar por última vez la frente de su amigo, de aquel amigo á quien prestara en memorables ocasiones frescura para su frente sudorosa, armonías para su alma grande.

Yo no conocí á Gorriti, pero la fantasía lo colocó ante mi vista en aquel momento solemne, y ví al maestro caminar despacio por las faldas de las históricas sierras, centinelas avanzados de Navarra, elevando su espíritu á la región de los cielos, y recogiendo los rumores del viento que rege como fiera encadenada cuando penetra en la sima, cuando en la sima se retuerce, cuando silba al rozar los afilados picachos, cuando murmura al mover en solemne oleaje las copas de las encinas y de los robles, y cuando suena confuso al rodar por las abultadas vertientes para esfumarse en la lejanía.

Yo veía aquella cabellera enrojecida, rubia y plateada agitada por el viento que jugaba con ella cuando en la frente del maestro brillaba el rayo de la inspiración, cuando aquél cráneo no era la osamenta seca, pelada, lamida, que en el cementerio recibió el beso del viento, cuando aquella melena recibía las caricias de las manos en los solemnes momentos en que el maestro, clavados los ojos en el espacio, sin mirar fijamente á ningún sitio, buscaba en éxtasis la divina inspiración...

Los huesos de Gorriti, al aparecer cuando se abrió el féretro, recibieron el postrer adios, la última mirada de los montes, la despedida del valle, y en los montes y en el valle se oyó la sinfonía salvaje del viento y el adormecedor murmullo del Araquil, y hasta pareció como que en los dos huecos del cráneo brilló instantáneamente la fulgurante luz de los ojos del maestro que se depedía del santuario de San Miguel que, severo y mudo, se destacaba sobre la sierra y del valle y de las montañas...

El féretro fué cerrado y se vertieron muchas lágrimas.

\* \* \*

Las dos hijas de Gorriti derramaron abundantes lágrimas sobre los restos de su padre, y todos las dirigieron frases de consuelo.

\* \* \*

El señor Secretario del Ayuntamiento de Huarte-Araquil, visiblemente emocionado dió las gracias á todos los que habían acudido á aquél lugar á honrar al insigne hijo de aquella villa.

\* \* \*

La distinguida dama marquesa de Vessolla y la señora de Sánchez Marco no se separaron un momento de los restos de Gorriti.

Yo guardo para la aristocrática dama, para la marquesa de Vessolla esta sencilla expresión de mi profundo reconocimiento.

Me habló del maestro, y al hablar de él puso en sus palabras toda la dulzura del alma femenina cuando llora.

—Yo fuí, me decía, la primera discípula que tuvo Gorriti en Tolosa.

¡Qué bueno era!

Muchas veces le oí interpretar en el piano su misa menor que se ha cantado hoy.

Cuando la interpretaba, tarareaba satisfecho como un niño.

La distinguida señora de Sánchez Marco y doña Elodia Gorriti, hija del maestro, empezaron juntas á estudiar con el gran compositor cuando tenían seis años.

Le querían mucho, y bien demostraron su cariño en estos momentos de dolor.

Esta interesante crónica ha sido tomada de *El Eco de Navarra* y se halla firmada por Garcilaso.



DE DONOSTIA

## EL CAFÉ DE LA MARINA

El Café de la Marina experimenta en estos momentos completa transformación.

Digamos en la lengua de los pintores: Se ha rascado el lienzo, ha desaparecido el asunto que hizo época y hoy limpio y terso el primitivo lienzo, aguardamos con anhelo la obra nueva.

Después del derribo de las murallas, las primeras construcciones fueron la casa que el carpintero Sebastián Arizaga alzó en la calle Andía, otra que marcó la calle de Oquendo y la otra la casa del Café de la Marina.

Escribo estas líneas admirando con entusiasmo una fotografía que tengo frente á mi carpeta y que representa la construcción de la casa del Café de la Marina.

De dicha fotografía hagamos el siguiente análisis:

El Boulevard se ha trazado, acaban de plantarse líneas de árboles, los dos estanques á uno y otro lado del Boulevard despiden agua y, en una palabra, empieza la construcción del Boulevard.

Antes de entrar de lleno en el Café de la Marina, ha sido necesaria la digresión que hemos apuntado.

El Café de la Marina se inauguró el 17 de Febrero de 1867, y empezaba su vida con un espléndido baile de máscaras.

Fué un verdadero acontecimiento, el *gran jour* de San Sebastián. Surgía el San Sebastián nuevo, la ciudad remontaba el vuelo.

La arquitectura de la casa del Café de la Marina y la dirección de la obra, fué debida al reputado maestro, al inolvidable donostiarra, don José Galo de Aguirresarobe.

El decorado del café estaba perfectamente trazado, un Luis XVI muy bien entendido, con toda la elegancia que manifiesta el propio estilo.

Por iniciativa de su primer propietario don Martín de Oteiza se edificó el elegante y distinguido café donostiarra.

Los testeros del café contenían una nota muy simpática y de gran cultura: estaban ilustrados los paneles con los retratos, pintados al óleo, de los hijos ilustres de Guipúzcoa.

Repetimos, la nota solemne del Café de la Marina, fué siempre aquella honrosa galería que, los de aquí y los de fuera, admiramos con verdadero amor patrio.

Hoy, los retratos de referencia han sido arrancados y ya no existen en el lugar en donde cuarenta años han estado expuestos.

Dentro de la actual reforma del café, creemos que los mismos retratos no hubieran hecho mal, intercalados en cualquiera de los estilos con que hoy restauran el local.

Todas las obras históricas y literarias que se han publicado sobre San Sebastián desde el año 1867, todas ellas tratan con verdadera distinción del Café de la Marina; y el erudito historiador de Guipúzcoa don Nicolás de Soraluce escribió un curiosísimo libro con este título: *El Café Suizo y de la Marina*, de cuya obra se tuvieron que hacer tres ediciones, dos en español y una en francés.

El fecundo y apreciable artista don Eugenio Azcue ejecutó los retratos de que se trata.

Los retratos no son de un *Velázquez*, pero son de todo aprecio y los donostiarras les queremos como cosa nuestra, y nos inspiran cuarenta años.

He aquí los retratos, el trabajo de Azcue:

*Juan de Urbietu*, hijo de Hernani, que apresó á Francisco I, rey de Francia.

*Manuel de Larramendi*, hijo de Andoain, trabajó muchísimo por el vascuence.

*El conde de Peñaflorida*, hijo de Azcoitia, insigne fundador.

*Cosme Damián de Churruca*, hijo de Motrico, honor de España.

*La monja alferez*, hija de San Sebastián, mujer extraordinariamente valerosa.

*Juan de Idiaquez*, hijo de San Sebastián, diplomático del tiempo de Felipe II.

*Antonio de Oquendo*, hijo de San Sebastián, marino de toda celebridad.

*Juan de Lazcano*, hijo del concejo de Lazcano, general de gran prestigio.

*Esteban de Garibay*, hijo de Mondragón, el primero que escribió la historia general de España.

*Andrés de Urdaneta*, natural de Villafranca, gran hombre en la navegación.

*González de Andía*, hijo de Tolosa, hombre de leyes.

*Juan de Echaide*, hijo de San Sebastián, navegante prestigioso.

*Miguel de Bidazabal*, hijo de Motrico, ilustre almirante.

*Miguel López de Legazpi*, hijo de Zumárraga, conquistador

*Juan Sebastián de Elcano*, hijo de Guetaria, el primero que dió la vuelta al mundo.

*Ignacio de Loyola*, hijo de Azpeitia, nombre universal.

*Blas de Lezo*, hijo de Pasajes, célebre marino de guerra.

El Café de la Marina entra, desde ahora, en una época nueva, pero lamentamos hayan desaparecido los retratos de los hijos ilustres de Guipúzcoa, del lugar que por derecho propio les correspondía y que estaban en posesión de la patina que únicamente concede el tiempo y es una especie de justificativo que acusa la edad de la obra, con la que además las pinturas adquieran belleza y originalidad.

Aquel Café Suizo y de la Marina ya no existe.

F. LÓPEZ-ALÉN.



**ACTO SOLEMNE****Biblioteca Artes y Oficios Museo**

---

Las tres dependencias municipales las consignamos por orden de antigüedad; treinta y cuatro años se han cumplido que se abrió al público la Biblioteca Municipal de San Sebastián.

El día 11 de Abril del corriente se colocó la primera piedra del hermoso edificio que con destino á Biblioteca, Escuela de Artes y Oficios y Museo va á construirse en el solar comprendido entre la plaza del Buen Pastor y las calles de Fuenterrabía, Sánchez Toca é Isabel la Católica.

El solar donde ha de levantarse el edificio, hallábase adornado con banderolas, mástiles y gallardetes, presentando un aspecto magnífico.

En el centro del solar y junto al sitio en donde había de colocarse la piedra, se había improvisado un artístico altar, cuyo acceso se hacía por un camino artificial hecho con yerba diseminada desde la entrada al solar por la plaza del Buen Pastor.

A la izquierda del altar habíase preparado el lugar donde había de colocarse la piedra, la cual, adornada con cintas de los colores nacionales y de la matrícula de San Sebastián, pendía de la grúa de mano con que había de hacerse descender aquélla.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la ceremonia, comen-

zó á congregarse en aquellas inmediaciones numeroso público, que rodeaba por completo el solar.

A las cinco en punto llegó el alcalde y el Ayuntamiento y poco después el clero parroquial de la iglesia del Buen Pastor con cruz Alzada, que había de actuar en la ceremonia.

En uno de los altos del solar situóse la banda municipal, que comenzó á ejecutar una solemne composición musical.

### El acto

Comenzó minutos después de las cinco.

El cura párroco del Buen Pastor, ayudado de dos coadjutores, comenzó la ceremonia, bendiciendo el sitio donde había de colocarse la piedra, así como ésta, con arreglo al ritual.

Terminada esta ceremonia cesó la banda de tocar y en medio del mayor silencio pronunció el alcalde señor marqués de Rocaverde, el siguiente discurso.

### Discurso del alcalde

«Señores. Profundamente emocionado llego á este lugar donde voy á colocar en nombre de todos mis ciudadanos la primera piedra del edificio que el pueblo eleva para Biblioteca, Escuela de Artes y Oficios y Museo.

Acto de la más alta importancia me sobrecoge á la par que me enorgullece y extasia, pues si por una parte reconozco que debía presidirlo quien desde la más alta esfera del Estado ha dispensado á nuestra hermosa ciudad innumerables beneficios, y ha colocado últimamente la primera piedra de nuestro primer instituto benéfico, me enorgullece la consideración del progreso de mi querido pueblo, que va encontrando pobres y estrechos los locales públicos que aún hace muy pocos años parecieron suntuosos y amplísimos.

Y como todo cuanto de mejor pudiera decirse del hombre, es que es una buena cabeza con un excelente corazón, el conjunto de hombres, la sociedad, nuestro pueblo, no tendrá otra mejor pauta para el cumplimiento de sus múltiples deberes, y parece entenderlo así cuando atendiendo con mano pródiga á las necesidades de los menesterosos,

por caridad ó por altruismo que no es cuestión de palabras, sino de actos, levanta en un cerro de aire puro y sano un magnífico edificio á la beneficencia pública, nos trae y congrega hoy aquí para levantar otro soberbio y costoso á la pública instrucción.

Aquí vendrán los modestos profesores á verter en las inteligencias de sus jóvenes alumnos las nociones primeras de las Ciencias y de las Artes, enseñándoles ya á traducir sus pensamientos en lengua francesa ó inglesa, ya á encerrarlos en los cálculos aritméticos; ora á demostrar las leyes físicas de la naturaleza, ora á estampar con exactitud sus líneas y sus formas; aquí vendrán los que quieran conocer la historia de nuestra ciudad, no en el lenguaje escrito de los documentos, sino en la lengua viva de los objetos, medallas, cuadros y banderas; aquí vendrán los que quieran alimentar su inteligencia en los varios ramos del saber humano, ya penetrando en los misterios físicos naturales con Arquímidés, Descartes ó Keplero, ya gozando de las emociones humanas con Horacio, Fray Luis de León ó Quintana, ya subiendo con Santo Tomás de Aquino al mismo trono de Dios...

El Ayuntamiento de San Sebastián ha hecho siempre cuanto de sus facultades y de sus recursos ha podido en pro de la extensión de la cultura y hoy mismo puede enorgullecerse de la obra que lleva á cabo y que aquí nos congrega, levantando este suntuoso palacio á los objetos expresados, palacio que honra á su autor el inteligente arquitecto donostiarra don Domingo Aguirrebengoa, que en público concurso ha ganado la distinción de dirigir la construcción de este edificio.

Señalemos, como decían los latinos, este día con piedra blanca: creedme que es uno de los más grandes y más hermosos de mi vida; y tengamos fe en que los que se ilustren en estos centros traigan un día la solución de los árduos problemas en que nos vemos envueltos.»

### Colocación de la piedra

Se procedió enseguida á la firma del acta extendida por el señor Erro, y que fué suscrita por gran número de personas.

A continuación se encerraron en una caja, el acta expresada, numeros de todos los periódicos locales y ejemplares del muy interesante y notable Catálogo de la Biblioteca municipal y de la última Memoria de la Escuela de Artes y Oficios.

La caja que contenía todos los documentos fué colocada debajo del sitio en que había de asentarse la piedra que descendía de la grúa.

El alcalde, tomando una paleta muy artística que ostentaba la siguiente inscripción: «Biblioteca, Escuela de Artes y Oficios y Museo municipales. Colocación de la primera piedra. San Sebastián 11 de Abril de 1907», echó una paletada de cal para el asiento de la primera piedra.

El acto estuvo brillantísimo.



## MIS OCIOS

---

(CONTINUACIÓN)

Ocio CLXIV.—La mañana siguiente á la noche en que se frustró la prisión de Marco Artu, me vino el individuo más capáz y activo, no sólo de mi ronda, sino también de todas las que había entonces en Madrid, diciéndome que si quería irme con tres ó cuatro dependientes á cierta parte que me designaba, iba á proporcionarme su prisión; pues sabía de positivo donde se hallaba refugiado.

Fundado yo en que el encargado de la comisión de prenderle era el señor Gobernador de la sala, y no yo, y en que la noche anterior se había frustrado, y podía volverse á frustrar la prisión, me negué, diciendo al dependiente, fuera si quería á dar noticia al mismo señor Gobernador.

No fué allá el dependiente por miramientos, y Marco Artu se marchó á Portugal.

Ocio CLXV.—Acababa de llegar un señorito desde París, á casa de un tío suyo, Grande de España, llamado el duque de San Lorenzo, que vivía en la calle de la Almudena frente á la casa de la villa: y el subdelegado de policía me pasó oficio para que lo hiciese preso inmediatamente, y lo hiciese poner á su disposición en un calabozo de la cárcel de la villa, sin comunicación.

Llamé á mi casa al alcalde de aquel barrio, y le encargué de la ejecución, con estas prevenciones: primera, que en ningún caso allanase la casa del grande; segunda, que no prendiese al joven yendo en com-

pañía de su tío ó en su coche, aunque fuese solo; tercera, que tuviese apostados alguaciles en las inmediaciones de la casa, para prenderlo en la calle sin estrépito, alguna mañana, tarde ó noche que fuese sin su tío y sin coche de su tío.

En efecto, una mañana su tío lo llevó en su coche á presentarlo á Fernando VII y besar su Real mano, pero por la tarde salió solo el sobrino á pasear á pie.

Al momento se le presentó el alcalde del barrio, que anunciándose como tal, y dando noticia de la orden que tenía, añadió que se fuera con él disimuladamente, pues tenía tomadas las medidas necesarias, para que no se frustrase la ejecución de la orden. Se cumplió con ella.

Pero ¡cuál fué mi sorpresa, el día siguiente cuando supe que se me ofició para prender al hijo, creyendo que era el padre (ya difunto y enterrado en París), el que se buscaba! Y ¡cuál fué mi satisfacción, cuando á poco rato se me presentaron el duque y su sobrino á darme gracias por la prudencia con que yo había obrado!

Ocio CLXVI.—A instancia de cierto padre (oficial que había sido de una de las secretarías del despacho universal, y vivía en la calle de Preciados), condenó el Rey á un hijo suyo, díscolo, á reclusión por cuatro meses en determinado convento.

El padre mismo fué el que me trajo una mañana la orden, comiéndose su ejecución, y me advirtió, que el joven estaba muy mimado por la madre, y temía un escandaloso rompimiento en la familia al tiempo de la separación.

Llamé un escribano de mi satisfacción, y le encargué la ejecución de la orden en los términos que le prescribí, y fueron los siguientes: primero, hice buscarse una berlina, que estuviese á su disposición á las ocho de la noche, en las cercanías de mi casa; segunda, envié á mediodía un alguacil á citar al joven con objeto de *un juicio verbal en mi casa*, para las ocho de la noche; tercera, cuando observase el escribano que el joven había entrado en mi casa, debía partir á la del joven con la calesa, para hacer cargar en ella un cofre que el padre, según previo convenio conmigo, tendría dispuesto con ropa, etc.

De vuelta de esta diligencia, se me presentase en mi estudio, y sería la señal para que yo pudiese dar la orden de que partiesen.

Presentóse el joven en mi casa á las ocho en punto.

Le di á entender que había llegado á saber que daba muy malos ratos á sus padres.

Le hice ver cuán impropio de una persona de su cuna y educación era ser discolo, y las providencias del gobierno á que se esponían los que siéndolo frustraban las esperanzas que de ello concebía y tenía el Estado.

Le di de refrescar, estuvimos en conversación amistosa y conforme á las circunstancias: le dije últimamente que no había *juicio verbal* ninguno; sino una orden del Rey, que yo no podía dejar de cumplir en todas sus partes, y se la referí.

Por último entró el escribano, y le mandé se pusiesen en camino desde luego.

A la vuelta del convento vino al cabo de los cuatro meses el joven á verme en mi casa, y darme las gracias por haber evitado el que otros jóvenes le hubiesen calentado, para frustrar la ejecución de la real orden, y por haber evitado también un disgusto en familia y un escándalo en la vecindad.

OCIO CLXVII.—No hubo nadie en Madrid de que no se hubiese valido cierto pastelero de cerca de los Basílios, llamado Santiago, el día de su santo, para que yo, como alcalde del cuartel de San Martín, le diese permiso á fin de tener un rato de música en su casa y baile.

Conociendo yo, que lo que deseaba era despachar sus pasteles, aunque fuera con algún desorden, me negué con firmeza.

Y á las doce de la noche, un alguacil mio vino á darme parte, de que á los alrededores de la casa del pastelero había más de cuatrocien-  
tas personas, que ni el alcalde del barrio, ni una pequeña patrulla de voluntarios realistas que pasó por allí pudieron hacer retirar.

Salí inmediatamente, diciendo al alguacil se adelantase y fuese dando orden al alcalde del barrio y á los alguaciles de corte que encontrase, (fueran de la ronda de que fuesen) que me esperasen.

Era una noche de luna hermosísima, y mi hijastro (hoy capitán de infantería de Borbón) quiso acompañarme.

Llegamos á la casa del pastelero, la encontré cerrada, aunque iluminada; entré con mi hijastro dejando en la puerta á mi alguacil; la registré toda, no encontré nadie de fuera en ella, aunque sí mucha preventión de pasteles, etc.

Volvi á amenazar al dueño; salí de la casa haciendo apagar las luces y cerrar la casa con llave y empecé con dulzura y maña y parcialmente á hacer retirar la gente, la cual conociendo mi firmeza, y viendo que yo estaba allí muy despacio y que hice apagar las luces de casa del pas-

telero, se retiró toda, toda del punto principal y sus cercanías antes que yo me retirase.

Con cuyo motivo se quedó admirado mi hijastro, y me dijo:

«Van vmds. vendidos cuando van así sin gente.»

A lo que le respondí:

«La gente que llevamos es casi ninguna, pero en realidad es todo el paisanaje y toda la tropa de Madrid que nos apoyaría en cualquiera apuro.

»Esta consideración y los modales y maneras finas de los alcaldes infunden el respeto sumo, increíble que les tiene el pueblo de Madrid.»

JOSÉ MARÍA DE ZUAZNAVAR.

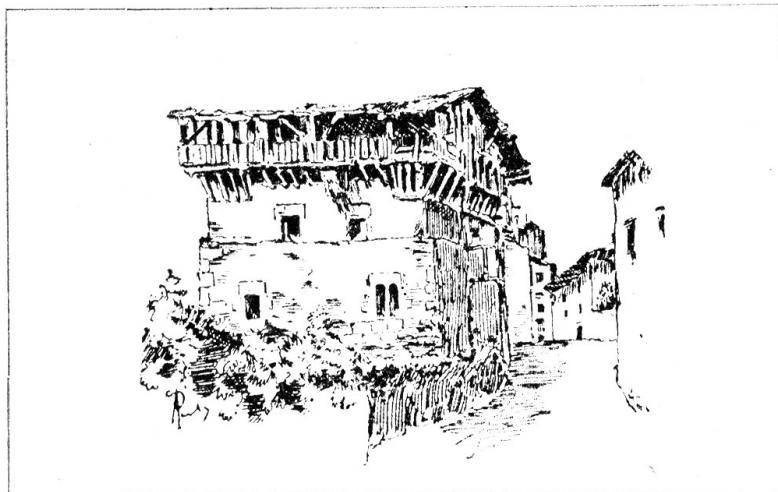
*(Se continuará.)*



## Idiazabal.—(Guipúzcoa)

---

Esta villa es patria de don Miguel Antonio de Zumalacarregui, quien nació el día 20 de Febrero de 1773. Habiéndose trasladado á Cádiz durante la Guerra de la Independencia, fué nombrado en ella diputado por Guipúzcoa en las Cortes extraordinarias, en las que obtuvo sucesivamente los cargos de secretario y presidente. En las ordinarias de 1813 volvió á ejer-



Casa antigua, construcción de gran carácter, que se admira en la villa de Idiazabal

(Apunte tomado del natural por A. Pirala.)

cer funciones de secretario. Cuando en el año de 1834 se creó la nueva Real Audiencia de Burgos, fué nombrado Regente de la misma; destino que desempeñó hasta el de 1836 en que ascendió á ministro del Tribunal Supremo de Justicia. Fué diputado por la provincia de Guipúzcoa en las Cortes Constituyentes de 1836, Senador del Reino por la de Segovia en 1841, y Ministro de Gracia y Justicia en 1842 durante la regencia del Duque de la Victoria. Hombre probo, buen patrício, amante de su país y magistrado distinguido; murió en Madrid el día 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1846. Era hermano de don Tomás de Zumalacarregui; ambos de diversas opiniones políticas, completamente opuestas.

### Guipúzcoa bajo su aspecto físico

## DEL CLIMA Y TEMPERATURA

---

La región de Guipúzcoa, según Abraham Ortelio, se halla comprendida en el sexto clima que pasa por el Ponto Euxino.

Su temperatura es bastante templada, si al menos no del todo, benigna y apacible, porque ni participa de los rigurosos fríos del invierno, ni la molestan los excesivos calores del verano.

A lo primero contribuye sin duda poderosamente la profundidad en que se halla situada con respecto á las otras provincias, y á lo segundo, la proximidad del mar Océano Cantábrico, que la baña en toda su extensión.

Por esta razón, se puede graduar su temperatura media en invierno en 5 grados sobre el de la congelación en el termómetro de Reaumur, y de 20 en la estación de verano; siendo la mayor intensidad del frío la de 5 grados bajo la congelación, y el máximun del calor, 28 sobre el mismo instrumento, con muy raras excepciones.

Una de éstas fué su bajada á 11 grados bajo el cero durante la noche del 28 de Diciembre de 1829, y la de 10 en la del mismo mes del año de 1853.

Salvos estos casos extraordinarios, lo que comunmente sucede es que después de tres heladas seguidas cambia el tiempo por lo regular en aguas templadas de vendaval ó de Noroeste.

El verdor de los campos subsiste por esta causa durante las cuatro estaciones del año en mayor ó menor lozanía; pues se ve que todas ellas conservan en estado de cultivo plantas que los reverdecen, dando alegría y admiración al viajero.

Así es que cuando los de Castilla se hallan áridos en todo el invierno, los de Guipúzcoa se ven lozanos y frescos con las hojas verdes del nabo hasta entrada bien la primavera, en que se renuevan otras plantas.

Contra esta suavidad de la temperatura, lo que molesta algún tanto en esta provincia es la mucha lluvia que cae durante el invierno y aun en la estación de la primavera.

Su causa es, como queda indicado, la situación inmediata al mar, y ser al mismo tiempo país montañoso poblado de bastante arbolado.

A dar crédito á algunos curiosos observadores, según las experiencias practicadas, pasará de un metro la cantidad de agua llovediza que cae en cada año, midiéndola por su altura, de cuya exactitud no respondo.

De manera que acontece muchas veces llover en doce ó más días continuados en cantidad considerable; y si esto ocurre después de alguna fuerte nevada, las inundaciones de los ríos son consiguientes y peligrosas.

Tal frecuencia en el llover es sin duda bastante molesta y desagradable para los trabajos del campo, viajes y otras faenas exteriores; pero estos inconvenientes se compensan con la fertilización de las tierras, con la abundancia de fuentes de todas clases y con la crecida de los ríos.

Las ferrerías, fábricas de varios ramos, molinos harineros y otras maquinarias, que exigen fuerza de agua para su movimiento, no podrían subsistir sin tanta lluvia.

Hay que advertir, sin embargo, que aun en esto suele haber sus excepciones, como generalmente sucede en todas las cosas.

A la verdad, hemos conocido inviernos, como aconteció en los meses de Noviembre y Diciembre de 1857, durante los cuales nada llovió; al paso que ha habido veranos muy lluviosos, como ocurrió en los años de 1860 y 1866.

Puede decirse que la ley de las compensaciones rige aun en este orden físico, al observar que cuando el invierno es riguroso, el verano suele ser bueno; y al revés, si aquel es benigno.

Las nieves caen con frecuencia en la estación de invierno en las